







REPORTE DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS RELACIONADAS CON EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE BAJA CALIFORNIA SUR 2024





Miembro del Comité de Participación Ciudadana

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
Artículo 160 Bis, apartado B.- El Comité de Participación Ciudadana del Sistema... I.- Tendrá acceso a la información pública necesaria, adecuada y oportuna para el ejercicio de sus atribuciones...	Constitución Política del Estado de Baja California Sur	Registro de personas interesadas en ocupar el cargo de Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción, ante el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.	1, 4 y 5 de marzo de 2024	Presencial en las instalaciones del Sistema Estatal Anticorrupción	El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC estuvo al pendiente sobre el registro de personas interesadas en ocupar el cargo de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur	<p>Registro de personas interesadas en ocupar el cargo de Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción, ante el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p> <p>De conformidad con la Segunda Convocatoria Pública para presentar una terna para ocupar el cargo de Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, los días 1, 4 y 5 de marzo de 2024, se recibieron registro de personas interesadas.</p> <p>Las personas que se registraron fueron: 1.- Espinoza Villavicencio, Servando; 2.- Gómez Castro, Luis; 3.- Lara Morales, Guillermo; 4.- Lucero Rodarte, Víctor Hugo; 5.- Núñez Escobedo, Homero; 6.- Parra Güereña, Iván Omar.</p> <p>En esta actividad estuvieron presentes la Presidenta del CPC Mtra. Elide Salvatierra Ramírez y los integrantes: Mtra. Virginia Eunice Rivera Calderón, Mtro. Alejandro Cardoza Velasco, Mtro. Sergio Villarreal Nogales y Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy.</p>	 <p>https://www.facebook.com/share/p/UqWZYdLrErgxyT9f/?mibextid=xfxF2i</p>
Artículo 33. El Secretario Técnico... Comité de Participación Ciudadana, someterá... una terna...	<p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur</p> <p>Base Tercera de la 2ª Convocatoria para la elección del Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción, emitida por el CPC en febrero 2024.</p>						



<p>Artículo 160 Bis, apartado B.- El Comité de Participación Ciudadana del Sistema... I.- Tendrá acceso a la información pública necesaria, adecuada y oportuna para el ejercicio de sus atribuciones...</p> <p>Artículo 33. El Secretario Técnico... Comité de Participación Ciudadana, someterá... una terna...</p>	<p>Constitución Política del Estado de Baja California Sur</p> <p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur</p> <p>Base Cuarta de la 2ª Convocatoria para la elección del Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción, emitida por el CPC en febrero 2024.</p>	<p>El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción realizó una revisión e integro los expedientes individuales de los documentos recibidos, en términos de la Base Cuarta de la Segunda Convocatoria para la elección del Secretario Técnico.</p>	<p>6 de marzo de 2024</p>	<p>Presencial en la sala de juntas del Coffe Star ubicado Isabel La Católica esquina Legaspy, la Paz, B.C.S.</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC estuvo en la reunión de trabajo donde se abrieron los sobres cerrados de las personas interesadas en ocupar el cargo de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur</p>	<p>El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción realizó una revisión e integro los expedientes individuales de los documentos recibidos, en términos de la Base Cuarta de la Segunda Convocatoria para la elección del Secretario Técnico.</p> <p>Cada aspirante entregó un expediente en sobre cerrado, cuyo contenido debió cumplir con la documentación solicitada conforme a la convocatoria.</p> <p>Los integrantes del Comité de Participación Ciudadana emplearon la Cédula número 1 denominada Acreditación documental, procediendo a la apertura de los sobres cerrados, así como a revisar la documentación presentada por los aspirantes.</p> <p>Este Comité de Participación Ciudadana, procedió a llevar a cabo la revisión documental con base al principio de buena fe, el cual consiste en que la actuación del CPC y de los candidatos no deben utilizar artificios, dolo, mala fe, lesión o violencia.</p>	 <p>https://www.facebook.com/share/p/9FbyzwYugj5maGiE/</p>  <p>https://www.facebook.com/share/r/FQLurp31My4fFkR/?mibextid=xfxF2i</p>
<p>Artículo 21, fracción XV</p>	<p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Capacitación con el tema: Política Anticorrupción ¿Qué es y por qué es importante? Conocer que son las políticas anticorrupción tanto nacional como estatales</p>	<p>6 de marzo de 2024</p>	<p>Virtual</p> <p>Trasmitido en vivo en las redes sociales https://fb.watch/qELCzkd6Lb/?mibextid=Nif5oz</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC asistió a la capacitación virtual sobre el tema Política Anticorrupción ¿Qué es y por qué es importante?</p>	<p>Capacitación con el tema: Política Anticorrupción ¿Qué es y por qué es importante? Conocer que son las políticas anticorrupción tanto nacional como estatales y lo fundamentales que son para establecer un conjunto de acciones, estrategias y/o programas diseñados para prevenir, detectar y sancionar la corrupción.</p>	 <p>https://fb.watch/qELCzkd6Lb/?mibextid=Nif5oz</p>

<p>Artículo 160 Bis, apartado B.- El Comité de Participación Ciudadana del Sistema... I.- Tendrá acceso a la información pública necesaria, adecuada y oportuna para el ejercicio de sus atribuciones...</p> <p>Artículo 33. El Secretario Técnico... Comité de Participación Ciudadana, someterá... una terna...</p>	<p>Constitución Política del Estado de Baja California Sur</p> <p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur</p> <p>Base Quinta de la 2ª Convocatoria para la elección del Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción, emitida por el CPC en febrero 2024.</p>	<p>Acuerdo por el que da a conocer el listado de las personas pre seleccionadas, para concursar en la integración de una terna para ocupar el cargo de Secretario Técnico.</p>	<p>8 de marzo de 2024</p>	<p>Presencial en la sala de juntas del Coffe Star ubicado Isabel La Católica esquina Legaspy, la Paz, B.C.S.</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC redactó y firmó el Acuerdo del Comité de Participación Ciudadana por el que da a conocer el listado de las personas pre seleccionadas, para concursar en la integración de una terna para ocupar el cargo de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.</p>	<p>El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción aprobó acuerdo por el que da a conocer el listado de las personas pre seleccionadas, para concursar en la integración de una terna para ocupar el cargo de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, con base en lo que precisa el último párrafo de la Base Quinta de la Segunda Convocatoria.</p> <p>Lista de participantes pre seleccionados: 1.- Espinoza Villavicencio, Servando; 2.- Gómez Castro, Luis; 3.- Lara Morales, Guillermo; 4.- Lucero Rodarte, Víctor Hugo; 5.- Núñez Escobedo, Homero; 6.- Parra Güereña, Iván Omar.</p>	 <p>https://www.facebook.com/share/p/putWjbtwXR02d8Fu/?mibextid=xfxF2i</p>
<p>Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones: ... X.- Proponer mecanismos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos;</p>	<p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur</p>	<p>El CPC sostuvo encuentro con el Doctor Dante Arturo Salgado González Rector de la Universidad Autónoma de Baja California Sur</p>	<p>11 de marzo de 2024</p>	<p>Presencial en la sala de juntas del Coffe Star ubicado Isabel La Católica esquina Legaspy, la Paz, B.C.S.</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC participó en reunión con el Rector de la UABCS.</p>	<p>Reunión del Comité de Participación Ciudadana y el Dr. Dante Arturo Salgado González Rector del Universidad Autónoma de Baja California Sur, en donde el CPC agradeció al Rector su total apoyo a las actividades realizadas por el Comité de Participación Ciudadana en la UABCS.</p> <p>Por su parte el Rector de la Máxima casa de Estudios, reconoció el trabajo y actividades realizadas por el Comité de Participación Ciudadana ya que coadyuva en la prevención y combate a la Corrupción.</p>	 <p>https://www.facebook.com/share/p/ctSrJ46KaUenF5XS/?mibextid=xfxF2i</p>




<p>Artículo 160 Bis, apartado B.- El Comité de Participación Ciudadana del Sistema... I.- Tendrá acceso a la información pública necesaria, adecuada y oportuna para el ejercicio de sus atribuciones...</p> <p>Artículo 33. El Secretario Técnico... Comité de Participación Ciudadana, someterá... una terna...</p>	<p>Constitución Política del Estado de Baja California Sur</p> <p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur</p> <p>Base Sexta de la 2ª Convocatoria para la elección del Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción, emitida por el CPC en febrero 2024.</p>	<p>El CPP llevo a cabo las entrevistas en las instalaciones del Sistema Estatal Anticorrupción. Estuvieron presentes la mayoría de los titulares o representantes del Comité Coordinador / Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, como observadores para efectos de dar mayor transparencia.</p>	<p>13 de marzo de 2024</p>	<p>Presencial en las instalaciones del Sistema Estatal Anticorrupción</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC participó en la conducción de las entrevistas, juntos con los demás integrantes del CPC. Elaboró el cuestionario de preguntas que formularon los integrantes del CPC.</p>	<p>El CPC llevo a cabo las entrevistas, en el siguiente orden: 1.- Espinoza Villavicencio, Servando; 2.- Gómez Castro, Luis; 3.- Lara Morales, Guillermo; 4.- Lucero Rodarte, Víctor Hugo; 5.- Núñez Escobedo, Homero; 6.- Parra Güereña, Iván Omar.</p> <p>Se invitaron a los titulares del Comité Coordinador, asistiendo como observadores: Lic. Rosa Cristina Buendía Soto, Contralora General del Gobierno del Estado de Baja California Sur; Mtro. Lenin Emiliano Ortiz Amao, Fiscal Especializado en Materia de Combate a la Corrupción; Dra. Claudia Méndez Vargas, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur; Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur.</p> <p>En las entrevistas se evaluaron los conocimientos, competencias, actitud e idoneidad para el cargo de Secretario Técnico, para tal efecto, las personas pre seleccionadas llevarán a cabo su exposición de motivos hasta por diez minutos para proceder después a responder las preguntas que formulo el Comité de Participación Ciudadana, de la siguiente temática: visión del Sistema Anticorrupción, Secretaría Ejecutiva, Política Anticorrupción, Comité Coordinador y Comité de Participación Ciudadana, Derechos Humanos.</p>	 <p>https://www.facebook.com/share/p/zKiBdCKRihGXq8HU/?mibextid=xfxF2i</p>  <p>https://www.facebook.com/share/p/4ovBUW1LThKhcVdN/</p>  
---	--	--	----------------------------	---	--	---	--






<p>Artículo 160 Bis, apartado B.- El Comité de Participación Ciudadana del Sistema... I.- Tendrá acceso a la información pública necesaria, adecuada y oportuna para el ejercicio de sus atribuciones...</p>	<p>Constitución Política del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana.</p>	<p>14 de marzo de 2024</p>	<p>Presencial en oficina del Mtro. Alejandro Cardoza Velasco integrante del CPC.</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC participó en la redacción y firma, juntos con los demás integrantes del CPC, del Dictamen que contiene la terna de nombres para ocupar el cargo de titular de la Secretaría Ejecutiva</p>	<p>Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana.</p>	<p>Acuerdo aprobado: Dictamen que presenta el Comité de Participación Ciudadana en relación a la terna que contiene los nombres de los aspirantes a ocupar el cargo Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p>	<p>Comité de Participación Ciudadana de Baja California Sur 14 de marzo</p> <p>Dictamen que presenta el Comité de Participación Ciudadana de Baja California Sur QUE CONTIENE LA TERNA DE ASPIRANTES A OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO TÉCNICO DE LA Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción BCS Sistema Estatal Anticorrupción B.C.S. Elige Salvavidas Nacional de CPC Anticorrupción Comisión de Género de la Red de CPCs Comité de Participación Ciudadana Sistema Nacional Anticorrupción Comité de Participación Social SEA Jalisco Comité de Participación Ciudadana SEA AGS CPC Oaxaca CPC del Sistema Estatal Anticorrupción SLP CPC Quintana Roo Comité de Participación Ciudadana CPC Michoacán CPC Tabasco CPC Edomes Comité de Participación Ciudadana del SEA GTD CEPC Tamaulipas</p> <p>https://www.facebook.com/share/p/fF6aPnRqLnR5u821/</p>
<p>Artículo 20. El Comité de Participación Ciudadana se reunirá...</p>	<p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur</p>					<p>Los puntos importantes del Dictamen señalan</p> <p>Primero. La terna de personas aspirantes a ocupar el cargo de titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Baja California Sur, son: C. Víctor Hugo Lucero Rodarte, C. Servando Espinoza Villavicencio, C. Guillermo Lara Morales.</p>	<p>Sistema Estatal Anticorrupción B.C.S. 15 de marzo</p> <p>Dictamen que presenta el Comité de Participación Ciudadana de Baja California Sur, que contiene la TERNA DE ASPIRANTES A OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO TÉCNICO de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción BCS</p> <p>https://www.facebook.com/share/p/fF6aPnRqLnR5u821/</p>	
<p>Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones...</p>						<p>Segundo. Se acuerda remitir el presente dictamen a la Presidencia del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, para que continúe el proceso de elección y designación del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.</p>	<p>Sistema Estatal Anticorrupción B.C.S. 15 de marzo</p> <p>Dictamen que presenta el Comité de Participación Ciudadana de Baja California Sur, que contiene la TERNA DE ASPIRANTES A OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO TÉCNICO de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción BCS</p> <p>https://www.facebook.com/share/p/fF6aPnRqLnR5u821/</p>	
<p>Artículo 33. El Secretario Técnico... Comité de Participación Ciudadana, someterá... una terna...</p>	<p>Base Séptima de la 2ª Convocatoria para la elección del Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción, emitida por el CPC en febrero 2024.</p>				<p>Se redactó un acta de la sesión, se revisó por sus integrantes del CPC, se firmó y se envió a publicación al micrositió del CPC.</p>	<p>Tercero. Se acuerda notificar a los integrantes del Comité Coordinador/Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Baja California Sur, y a los integrantes de la terna.</p>		





<p>Numeral décimo séptimo. A la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana, se integrarán Comisiones de trabajo con el propósito de allegarle insumos de calidad para las responsabilidades y tareas afines a la implementación, evaluación y desarrollo del Sistema Nacional Anticorrupción...</p>	<p>Lineamientos de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción.</p>	<p>Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación de la Red Nacional de los Comités de Participación Ciudadana.</p> <p>Nombramiento como integrante de la Comisión de Educación de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana.</p>	<p>14 de marzo de 2024</p>	<p>Virtual</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC participó en Sesión de la Comisión de Educación de la Red Nacional de los Comités de Participación Ciudadana, recibiendo su nombramiento como integrante de esta Comisión e incorporándose a un proyecto de la Comisión del plan de trabajo 2024.</p>	<p>Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación de la Red Nacional de los Comités de Participación Ciudadana.</p> <p>El orden del día fue: I. Pase de lista de asistencia y en su caso declaración de quórum, II. Declaración de inicio de sesión, III. Lectura y en su caso aprobación de la orden del día, IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha jueves 08 de febrero de 2024, V. Bienvenida a personas integrantes de nuevo ingreso a la Comisión de Educación de la Red Nacional de CPC, VI. Presentación y en su caso aprobación del Plan de Trabajo 2024 de la Comisión de Educación de la Red Nacional de CPC, VII. Asuntos generales, VIII. Clausura de la sesión.</p> <p>La sesión fue presidida por Lucila Martínez Altamirano del CPC Oaxaca y la secretaria Neyra Godoy Rodríguez del CPS Jalisco, asistieron en su calidad de miembros de la Comisión de Educación Josué Alberto Sosa Figueroa del CPC Quintana Roo, Sonia Mora Cruz del CPC Oaxaca, Ivanna Ongay Xacur del CPC Yucatán, Giovanni Appendini Andrade del CPC Guanajuato y Carlos Eduardo Vergara Monroy, como nuevo integrante de esta Comisión a quien se le dio la bienvenida.</p>	
---	--	---	----------------------------	----------------	--	--	--

<p>Artículo 160 Bis, apartado B.- El Comité de Participación Ciudadana del Sistema... I.- Tendrá acceso a la información pública necesaria, adecuada y oportuna para el ejercicio de sus atribuciones...</p> <p>Artículo 33. El Secretario Técnico... Comité de Participación Ciudadana, someterá... una terna...</p>	<p>Constitución Política del Estado de Baja California Sur</p> <p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur</p> <p>2ª Convocatoria para la elección del Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción, emitida por el CPC en febrero 2024.</p>	<p>Entrevista en el programa Sudcalifornia hoy con el periodista Joel Trujillo González en el Instituto Estatal de Radio y Televisión, el cual fue transmitido en la TV canal 8, radio y sus redes sociales, donde se abordó el tema la elección del titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.</p>	<p>19 de marzo de 2024</p>	<p>Presencial en el Instituto Estatal de Radio y Televisión</p> <p>Virtual a través de la TV canal 8, radio y redes sociales</p> <p>https://youtu.be/EEbmqf0oyXc?si=9ieo4Bm-EM149uZH</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC participó en una entrevista en el programa "Sudcalifornia hoy" con el periodista Joel Trujillo González en el Instituto Estatal de Radio y Televisión, el cual fue transmitido en la TV canal 8, radio y sus redes sociales.</p>	<p>Entrevista en el programa Sudcalifornia hoy con el periodista Joel Trujillo González en el Instituto Estatal de Radio y Televisión, el cual fue transmitido en la TV canal 8, radio y sus redes sociales, donde se abordó el tema la elección del titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.</p> <p>El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción dio a conocer a la sociedad sudcaliforniana, la elección del titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.</p> <p>En esta actividad asistió la Presidenta del Sistema Estatal Anticorrupción Mtra. Elide Salvatierra Ramírez y el Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC.</p>	 <p>https://youtu.be/EEbmqf0oyXc?si=9ieo4Bm-EM149uZH</p>  <p>https://www.facebook.com/share/v/1mRqWESzrXMgVhvt/?mibextid=xfxF2i</p>
<p>Artículo 160 Bis. El Sistema Estatal Anticorrupción es la instancia de coordinación entre las autoridades estatales competentes en la prevención, detección, investigación y sanción de responsabilidades</p>	<p>Constitución Política del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador, donde se elige al C. Servando Espinoza Villavicencio para desempeñar el cargo de Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p>	<p>20 de marzo de 2024</p>	<p>Presencial en las instalaciones del Sistema Estatal Anticorrupción</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC participó en la Cuarta Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, donde se eligió al Secretario Técnico.</p>	<p>Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador / Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p> <p>El Comité Coordinador elige al C. Servando Espinoza Villavicencio para desempeñar el cargo de Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p> <p>Durante la sesión, se aprobó por unanimidad la mecánica de votación para la elección del Secretario Técnico, siendo esta mediante voto cerrado y secreto, resultando en la</p>	 <p>https://www.youtube.com/live/5Kvxfpg03UQ?si=sWdBlcJNUvniN7OV</p>

<p>administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos. ... A.- Un Comité Coordinador... B.- El Comité de Participación Ciudadana...</p> <p>Artículo 33. El Secretario Técnico... Comité de Participación Ciudadana, someterá... una terna...</p>	<p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur</p> <p>2ª Convocatoria para la elección del Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción, emitida por el CPC en febrero 2024.</p>		<p>Trasmitido en vivo en las redes sociales</p> <p>https://www.youtube.com/live/5Kvxfpg03UQ?si=sWdBlcJNUvniN7OV</p> <p>https://www.facebook.com/seabcs/videos/1132536404431914</p>		<p>primera y única ronda siete votos a favor del C. Servando Espinoza Villavicencio como Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción para el periodo 27 de marzo de 2024 al 26 de marzo de 2029.</p> <p>Estuvieron presentes del Comité Coordinador: Mtra. Elide Salvatierra Ramírez, Presidenta del Sistema Estatal Anticorrupción; Lic. Ricardo Verdugo Llanas, Auditor Superior del Estado de Baja California Sur; Mtro. Lenin Emiliano Ortiz Amao, Fiscal Especializado en Materia de Combate a la Corrupción; Lic. Rosa Cristina Buendía Soto, Contralora General del Gobierno del Estado de Baja California Sur; Lic. Raúl Juan Mendoza Unzon, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; Dra. Claudia Méndez Vargas, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur; Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur.</p> <p>En esta actividad estuvieron presentes los integrantes del CPC: Mtra. Virginia Eunice Rivera Calderón, Mtro. Alejandro Cardoza Velasco, Mtro. Sergio Villarreal Nogales y Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy.</p>	 <p>https://www.facebook.com/share/p/BbVsKzfk932vsps/</p>  <p>https://www.facebook.com/seabcs/videos/1132536404431914</p>
---	--	--	---	---	---	---



<p>Numeral vigésimo noveno fracción I</p>	<p>Lineamientos de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción</p>	<p>Lineamientos de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción.</p>	<p>22 de marzo de 2024</p>	<p>Virtual</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC participó en una reunión con integrantes de la Comisión de la Red Nacional CPC Educación</p>	<p>Reunión con integrantes de la Comisión de la Red Nacional CPC Educación en el proyecto "Curso de Inducción al CPC" que será ofertado en línea, para los integrantes de los Comité de Participación Ciudadanas del País.</p>	 <p>https://www.facebook.com/share/p/xrNCUTP37aUjILt4/?mibextid=xfxF2i</p>
<p>Numeral vigésimo noveno fracción I</p>	<p>Lineamientos de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción</p>	<p>Reunión con integrantes de la Comisión de la Red Nacional CPC Educación en el proyecto de elaboración de Diccionario de Responsabilidades Administrativas</p>	<p>22 de marzo de 2024</p>	<p>Virtual</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC participó en una reunión con integrantes de la Comisión de la Red Nacional CPC Educación</p> 	<p>Reunión con integrantes de la Comisión de la Red Nacional CPC Educación en el proyecto de elaboración de Diccionario de Responsabilidades Administrativas</p>	